## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 40 - Lunes, 26 de febrero de 2018

página 384

## 5. Anuncios

## 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

## **UNIVERSIDADES**

Anuncio de 19 de febrero de 2018, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por el que se hace pública la formalización del contrato que se cita.

- 1. Entidad adjudicadora.
  - a) Órgano contratante: Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Patrimonio.
  - c) Número de expediente: Ref. interna SE.10/17.
  - d) Dirección de internet del perfil de contratante: https://upo.gob.es/perfil contratante/.
- 2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: «Explotación del Servicio de Cafetería en la Plaza de Andalucía de la Universidad Pablo de Olavide».
  - c) CPV (Referencia de nomenclatura): 55330000-2 «Servicios de Cafetería».
  - d) Medios y fechas de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 185, de 26 de septiembre de 2017, Plataforma de Contratación del Estado (enlace): https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\_licitacion&idEvl=m9lyXo1X FbMQK2TEfXGy%2BA%3D%3D.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato: 17.424,00 € IVA excluido.
- 5. Presupuesto base de licitación.

Importe neto: Dos mil cuatrocientos euros anuales (2.400,00 €/año), IVA excluido. Importe total: Dos mil novecientos cuatro euros anuales (2.904,00 €/año), IVA incluido.

- 6. Formalización de contrato.
  - a) Fecha de adjudicación: 18.1.2018.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 1.2.2018.
  - c) Contratista: Pizzería Santa Clara, S.L.
  - d) Importe o canon de adjudicación.
  - Canon neto: Ocho mil novecientos veinticinco euros con sesenta y dos céntimos anuales (8.925,62 €/año), IVA excluido.
  - Canon total: Diez mil ochocientos euros anuales (10.800,00 €/año), IVA incluido.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Véase informe de valoración publicado en el perfil de contratante.

Sevilla, 19 de febrero de 2018.- El Rector Acctal., Bruno Martínez Haya.

